



JUZGADO SEGUNDO CIVIL-LABORAL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD DE PAMPLONA

ESTADO ELECTRONICO No. 002

PROCESO	RADICADO	DEMANDANTE	DEMANDADO	OBSERVACIÓN	FECHA AUTO
Ordinario Laboral – Primera Instancia	54-518-31-12-002- 2023-00162-00	Pio Felipe Mora Zambrano	Colpensiones y la AFP Porvenir S.A	Auto Admite Demanda Laboral	19 de enero de 2024
Responsabilidad Civil Contractual	54-518-31-12-002- 2023-00191-00	Mildred Meryeinth Silva Silva		Auto Rechaza Demanda Por No Subsananar	19 de enero de 2024
Ejecutivo Singular	54-518-31-12-002- 2023-00192-00	Alberto Rodríguez Calderón		Auto Rechaza Demanda Por No Subsananar	19 de enero de 2024
Ejecutivo Singular	54-518-31-12-002- 2023-00193-00	Alberto Rodríguez Calderón		Auto Rechaza Demanda Por No Subsananar	19 de enero de 2024

Ejectivo Singular	54-518-31-12-002-2023-00208-00	Banco de Bogotá S.A		Auto Rechaza Demanda Por No Subsananar	19 de enero de 2024
-------------------	--------------------------------	---------------------	--	--	---------------------

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 9° de la LEY 2213 DEL 2022, y los artículos 28 y 29 del acuerdo PSCJA20-11567, hoy veintidós (22) DE ENERO DOS MIL VEINTICUATRO (2024), se publica el presente estado electrónico virtual en esta página web, el cual permanecerá en línea para la consulta de los interesados y usuarios en general.


Jean Carlos Romero Alcántar
Secretario